



Registro General
Ilustre Colegio de Abogados
de Cádiz

Entrada nº 144015

Fecha

Hora

23/11/2021

10:46:28

N/REF: IF/NC

FECHA: Madrid, a 11 de noviembre de 2021

ASUNTO: Visita de Inspección a la Fiscalía Provincial de Cádiz

DESTINATARIO: EXCMO/A. SR/A DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS
DE CADIZ

EXCMO/A. SR/A.:

La Inspección Fiscal de la Fiscalía General del Estado tiene encomendada estatutaria y reglamentariamente junto a otros cometidos el de conocer la regularidad del funcionamiento del Ministerio Fiscal. Una de las maneras de cumplir con esta función es mediante la realización de visitas de inspección a las diversas Fiscalías y Secciones Territoriales del territorio nacional a fin de comprobar de manera directa e inmediata la actuación de sus integrantes y el funcionamiento de los diversos Servicios que desde ellas debe atenderse actualmente.

Teniendo previsto realizar una próxima visita de inspección a la Fiscalía Provincial de Cádiz, **los próximos días 29 de noviembre al 3 de diciembre del año en curso**, a V.E. pongo en conocimiento esta circunstancia para su conocimiento por si desea trasladar a la Inspección Fiscal cualquier sugerencia o circunstancia que considere pueda redundar en la mejora del funcionamiento del Ministerio Fiscal en la realización de la visita.

María Antonia Sanz Gaite

"La comunicación de los datos de carácter personal que pudieran figurar en el documento adjunto, no previamente disociados, se realiza en cumplimiento de las funciones legales y estatutarias encomendadas al Ministerio Fiscal y al amparo de la vigente normativa de protección de datos

La referencia normativa también es de aplicación al destinatario o destinatarios de esos datos personales los cuales no podrán ser objeto de tratamiento ulterior con una finalidad distinta a la que ha motivado su actual comunicación. En todo caso deberán adoptarse las medidas necesarias para evitar cualquier tratamiento no autorizado o ilícito"

fge.secretaria.inspeccionfiscal@fiscal.es

91 3352129
c/ Fortuny, 4
28071-Madrid

JUSTIFICANTE DE REGISTRO EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: R. G. Fiscalía General del Estado - 000028504
Fecha y hora de registro en 18/11/2021 10:40:49 (Horario peninsular)
Fecha presentación: 18/11/2021 10:38:53 (Horario peninsular)
Número de registro: 000028504s2100003273
Tipo de documentación física: Documentación adjunta en soporte PAPEL (u otros soportes)
Enviado por SIR: No

Interesado

Identificación:	Nombre: DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE CADIZ
País:	Municipio:
Provincia:	Dirección:
Código Postal:	Teléfono:
Canal Notif:	Correo
	Observaciones:

Información del registro

Tipo Asiento: Salida
Resumen/Asunto: VISITA DE INSPECCION A LA FISCALIA PROVINCIAL DE CADIZ
Unidad de tramitación origen/Centro directivo: Inspección Fiscal - J00020683 / Fiscalía General del Estado
Ref. Externa:
Nº. Expediente:

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil. Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

ÁMBITO-PREFIJO

GEISER

CSV

GEISER-bde9-0103-f549-4af2-8e64-2cfb-6589-2505

Nº REGISTRO

000028504s2100003273

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/11/2021 10:40:49 (Horario peninsular)

VALIDEZ DEL DOCUMENTO

Original